



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Fonoaudiología
Area: Area Aplicada

(Programa del año 2023)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TERAPÉUTICAS	LICENCIATURA EN	01/20 18 Ord.C D	2023	1° cuatrimestre
FONOESTOMATOGNÁTICAS	FONOAUDIOLOGIA			

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CORREA, ROXANA MARGOT	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
HIDALGO, BIBIANA EDITH	Prof. Co-Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
OVIEDO OROZCO, MARIA FLORENCIA	Responsable de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
MARTINEZ, OSCAR ALEJANDRO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2023	23/06/2023	15	90

IV - Fundamentación

Este curso está ubicado en el primer cuatrimestre de 4° año de la carrera Lic. en Fonoaudiología, Plan 001/18, y pertenece al Área Aplicada.

Este Programa se fundamenta en la necesidad de brindarle a los estudiantes propuestas de abordaje fonoestomatognático, basados en las aplicaciones clínicas fonoaudiológicas realizadas en los diferentes ámbitos, desempeñadas tanto individual o como miembro de equipos interdisciplinarios.

Para ello, se pretende que el estudiante pueda realizar un análisis de los distintos casos presentados relativos a la clínica fonoestomatognática, para lo cual resultará fundamental la integración de los conocimientos adquiridos en los primeros años de la carrera, y específicamente los abordados en las asignaturas Fonoestomatología y Alteraciones Fonoestomatognáticas.

Luego, estos casos deben ser presentados ante la clase para generar un espacio de ateneo y crecimiento colectivo.

A su vez, esta modalidad busca promover estrategias para la elaboración de propuestas terapéuticas adecuadas, a los fines de incorporar herramientas de abordaje clínico fonoestomatognático que impulsen a los estudiantes a adquirir los conocimientos necesarios para el inicio de las prácticas clínicas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Formar al estudiante en el abordaje clínico de diferentes alteraciones fonoestomatognáticas.
- Capacitar al estudiante en las distintas técnicas de prevención y reeducación de las alteraciones fonoestomatognáticas.
- Propiciar en el estudiante la realización de abordajes con una visión interdisciplinaria, teniendo en consideración la particularidad del área de formación.
- Capacitar al estudiante para la elaboración de planes terapéuticos adecuados a las particularidades de cada casuística fonoestomatognática.

VI - Contenidos

Unidad 1: INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA FONOSTOMATOLOGÍA EN DESEQUILIBRIOS DEL COMPLEJO FONOSTOMATOLOGÍA

Revisión de los contenidos de evaluación y diagnóstico fonoestomatognáticos. Intervención terapéutica en los desequilibrios del complejo fonoestomatognático, tales como: succión digital, deglución atípica, alteraciones fonoarticulatorias, alteraciones masticatorias, respiración bucal, desequilibrios musculares. Casos clínicos. Importancia del aporte y abordaje fonoaudiológico en el equipo interdisciplinario.

Unidad 2: INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA FONOSTOMATOLOGÍA EN DISFAGIA CONSIDERANDO LOS DIFERENTES RANGOS ETARIOS.

Revisión de los contenidos de evaluación y diagnóstico fonoestomatognático en alteraciones de la deglución observados en: recién nacido, pediatría, jóvenes, adultos y adultos mayores. Intervención terapéutica en las alteraciones de la deglución y disfagias. Casos clínicos. Importancia del aporte y abordaje fonoaudiológico en el equipo interdisciplinario.

Unidad 3: INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA FONOSTOMATOLOGÍA EN ALTERACIONES DE LAS VÍAS AÉREAS INFERIORES.

Revisión de los contenidos de evaluación y diagnóstico fonoestomatognático en alteraciones respiratorias de las vías aéreas inferiores. Intervención terapéutica en: asma, neumonía, traqueotomía. Análisis de su relación con otras funciones del complejo fonoestomatognático. Casos clínicos. Importancia del aporte y abordaje fonoaudiológico en el equipo interdisciplinario.

Unidad 4: INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA FONOSTOMATOLOGÍA EN MALFORMACIONES MAXILOFACIALES.

Revisión de los contenidos de evaluación y diagnóstico fonoestomatognático en malformaciones maxilofaciales. Intervención terapéutica en fisuras naso labio alveolo palatinas y síndromes asociados. Casos clínicos. Importancia del aporte y abordaje fonoaudiológico en el equipo interdisciplinario.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Dado el carácter teórico práctico de la asignatura, la organización de los Trabajos Prácticos se llevará a cabo de la siguiente manera:

- A- Desarrollo de evaluación diagnóstica que permitirá a los alumnos profundizar sobre contenidos teóricos.
- B- Presentación de videos: referidos a la unidad temática tratada en las clases teóricas. Los mismos tendrán el objetivo de focalizar diferentes técnicas y/o herramientas terapéuticas.
- C- Asignación de casos prácticos: los alumnos (en grupos) deberán resolver casos clínicos atendiendo a su evaluación, diagnóstico y tratamiento.
- D- Ateneos: se presentarán de forma oral los distintos casos clínicos. Los demás grupos deberán formular al menos dos preguntas referidas al tema. Con el fin de desarrollar y aplicar los conocimientos teóricos y prácticos en relación con el proceso terapéutico, se propone este espacio en el que los estudiantes realizarán exposiciones referidas a:
 - Detección de síntomas y signos.
 - Criterio y fundamentación del proceso de evaluación.

- Metodologías terapéuticas necesarias para el abordaje.
- Formas de operar interdisciplinariamente en cada caso en particular.

Teniendo en cuenta esta organización se desarrollarán los siguientes Trabajos Prácticos:

Trabajo Práctico N° 1 - Intervención Terapéutica Fonoestomatognática en Desequilibrios del Complejo Fonoestomatognático.

Objetivos:

- Identificar signos y síntomas de los diversos desequilibrios del Complejo Fonoestomatognático: succión digital, deglución atípica, alteraciones fonoarticulatorias, alteraciones masticatorias, respiración bucal.
- Desarrollar evaluaciones fonoaudiológicas acordes a los signos y síntomas detectados.
- Elaborar objetivos terapéuticos.
- Elaborar un Plan terapéutico acorde a los objetivos formulados.

Trabajo Práctico N° 2 - Intervención Terapéutica Fonoestomatognática en Disfagia en distintos rangos etarios.

Objetivos:

- Identificar signos y síntomas de la disfagia en diferentes grupos etarios: recién nacidos, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Desarrollar evaluaciones fonoaudiológicas acordes tanto al rango etario como a los signos y síntomas detectados.
- Elaborar objetivos terapéuticos.
- Elaborar un Plan Terapéutico acorde a los objetivos planteados.

Trabajo Práctico N° 3 - Intervención Terapéutica Fonoestomatognática en Alteraciones de las Vías Aéreas Inferiores.

Objetivos:

- Identificar signos y síntomas de las diferentes alteraciones de las vías aéreas inferiores: asma, neumonía, traqueotomía.
- Desarrollar evaluaciones fonoaudiológicas acorde a los signos y síntomas detectados.
- Elaborar objetivos terapéuticos.
- Elaborar un Plan Terapéutico acorde a los objetivos planteados.

Trabajo Práctico N° 4 - Intervención Terapéutica Fonoestomatognática en Alteraciones Maxilofaciales.

Objetivos:

- Identificar signos y síntomas de las diferentes alteraciones maxilofaciales: fisuras naso labio alveolos palatinas, síndromes asociados.
- Desarrollar evaluaciones fonoaudiológicas acorde a los signos y síntomas detectados.
- Elaborar objetivos terapéuticos.
- Elaborar un Plan Terapéutico acorde a los objetivos planteados.

Los Trabajos Prácticos se darán por aprobados si el estudiante cumplimenta con las instancias detalladas con antelación.

VIII - Regimen de Aprobación

ALUMNOS REGULARES - ORDENANZA No 13/03 CS y modificatoria No 32/14 CS

Se considera alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura según el Plan de Estudio vigente. Para alcanzar la condición de regular se requiere:

a- Aprobar el 100 % de los Trabajos Prácticos. Podrán recuperarse hasta 2 (dos), en ningún caso un mismo Trabajo Práctico podrá recuperarse más de una vez.

b- Aprobar el 100% de las evaluaciones parciales que se dispongan sobre los contenidos teóricos y/o prácticos de la asignatura, con un puntaje no inferior al 60%. Cada evaluación parcial tendrá 2 (dos) instancias de recuperación (Ord. No 32/14 CS).

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS REGULARES (Según Ord. 13/03 y Ord. 08/97 F)

El examen final de los alumnos regulares se regirá por las normas establecidas en la Facultad y en los turnos estipulados por la Universidad. Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro).

El examen final de los alumnos regulares se referirá fundamentalmente a los aspectos teóricos y prácticos del programa. Consistirá en una exposición oral sobre 2 (dos) de las unidades del mismo, determinadas por bolillero, pudiéndose explorar, si se estimara oportuno, sobre el resto de las unidades, al solo efecto de facilitar la integración de los contenidos del programa.

RÉGIMEN DE ALUMNOS LIBRES

De acuerdo a las características de la asignatura no se aceptan alumnos libres.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] QUEIROZ MARCHESAN, Irene. Fundamentos de Fonoaudiología. Aspectos Clínicos de la Motricidad oral. Panamericana. 2002.
- [2] [2] DEAN, Jeffrey. Odontología Pediátrica y del adolescente. 2018.
- [3] [3] BLEECK, DIEDER. Disfagia. Evaluación de los trastornos de la Deglución. Edit. Mc Graw Hill. 2004.
- [4] [4] CÁMPORA H; FALDUTI, A. Deglución de la A a la Z, Fisiopatología. Evaluación, Tratamiento. Argentina. Ediciones. Journal. 2015
- [5] [5] SEGOVIA, María Luisa. Interrelación entre la Odontostomatología y Fonoaudiología. Edit. Panamericana. 1992.
- [6] [6] PROBLEMÁTICA DE LA DEGLUCIÓN EN NIÑOS. Hugo Mario Moyano. Acosta Hermanos S.H. Santa Fe. Argentina. 1998.
- [7] [7] CHIAVARO, NORMA. Funciones y Disfunciones estomatognáticas. Editorial Akadia. Buenos Aires. 2011.
- [8] [8] HABBABY. Enfoque integral del niño con Fisura labio palatina. Ed. Medico Panamericana. 2002.
- [9] [9] LANDOLFO ANALIA. Limitación de la maloclusión dentaria con rehabilitación fonoaudiológica. Papiro. SRL. 2002
- [10] [10] QUIROZ MARCHESAN IRENE. Fundamentos de Fonoaudiología. Aspectos Clínicos de la Motricidad oral. Panamericana. 2002
- [11] [11] TROVATO, Mónica- ROSA, Ma. Isabel- BROTZMAN, Gabriela. Manual de Fonoestomatología. Clínica, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones en la deglución y alimentación en niños y adultos. Editorial Akadia. Año 2018.
- [12] [12] ZAMBRANA TOLEDO. Logopedia y Ortopedia maxilar. Masson. 1998
- [13] [13] MONASTERIO ALZARO, LUIS Y COLS. Tratamiento interdisciplinario de las Fisuras Labiopalatinas. Santiago de Chile. Editorial Pudahuel. Año 2008.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] HABBABY. Enfoque integral del niño con Fisura labio palatina. Ed. Médico Panamericana. 2002.
- [2] [2] HIB, José. Embriología Médica. Editorial Interamericana. 2000.
- [3] [3] THUROW, Raymond. Atlas de principios Ortodóncicos. 1979.
- [4] [4] LANGMAN. Embriología Clínica. 2006.
- [5] [5] ALICIA ELENA KITRILAKIS. Bases para el conocimiento de la oclusión orgánica. Editorial UNLP. Año 1995.
- [6] [6] OLAF SANDNER. MARIA E GARCIA. Trastornos del Sistema Nervioso que afectan el área bucal y maxilofacial. Diagnóstico-tratamiento. Primera Edición. Año 1996.
- [7] [7] MANSS, ARTURO. DIAZ, GABRIELA. Sistema Estomatognático. Impreso en Chile. Año 1988

XI - Resumen de Objetivos

- Capacitar al estudiante para la elaboración de planes terapéuticos adecuados a las particularidades de cada casuística fonoestomatognática.
- Propiciar en el estudiante la realización de abordajes con una visión interdisciplinaria.

XII - Resumen del Programa

Las Unidades del Programa versarán sobre los siguientes contenidos:

Intervención terapéutica fonoestomatognática en:

- Desequilibrios del complejo fonoestomatognático.
- Disfagia en diferentes rangos etarios.
- Alteraciones de las vías aéreas inferiores.
- Malformaciones Maxilofaciales.

XIII - Imprevistos

Se tendrá en cuenta para el dictado de las clases la normativa vigente en ORDENANZA 66/21 y cualquier modificatoria que pudiera surgir.

Cualquier imprevisto que surja en base al presente Programa, será abordado por el equipo de Cátedra, para salvar la situación según corresponda.

XIV - Otros